



# SEMINARIO

“Instrumentación, crítica y prospectiva de la Política Pública en materia de Procuración de Justicia”

2ª SESIÓN

“Mecanismos de Coordinación Interinstitucional en Procuración de Justicia”

FICHA TÉCNICA

## Presentación:

Esta actividad formativa inicia con la implementación del **Seminario “Instrumentación, crítica y prospectiva de la política pública en materia de procuración de justicia”**, como un ciclo de conversatorios en los que se presentarán distintas conferencias temáticas sobre los cruces entre Derechos Humanos y procuración de justicia.

Lo anterior, con el propósito de avanzar hacia la construcción de una cultura respetuosa de la dignidad humana, en la cual, las personas servidoras públicas y la ciudadanía en general identifiquen, promuevan y orienten sus prácticas de conformidad con los principios normativos y estándares nacionales e internacionales en la materia.

Los ejes formativos promoverán los enfoques especializados, diferenciados, interculturales, la perspectiva de género y la centralidad de las víctimas, de la misma forma, se privilegiarán las reflexiones dialógicas y de críticas constructivas entre el sector público, académico y la sociedad civil con el objeto de facilitar los aprendizajes significativos.

## SEMINARIO VIRTUAL

Jueves 30 de mayo de 2024

17:30 a 19:30 horas



**Objetivo general:**

Conocer los alcances que tienen los mecanismos de coordinación interinstitucional como medidas articuladoras y facilitadoras entre las diversas instancias encargadas de procurar justicia para ejecutar políticas públicas en materia de procuración de justicia.

**Perfil de participantes:**

Operadoras y operadores jurídicos de las instituciones de procuración de justicia de las entidades federativas, personas servidoras públicas, personas defensoras de Derechos Humanos, integrantes de organizaciones de la sociedad civil, colectivos, estudiantes, y ciudadanía en general involucradas y/o interesadas en las temáticas de transversalización del enfoque de derechos en la procuración de justicia.

**Entes convocantes:**

La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, a través de la Dirección General de Derechos Humanos (DGDH) y el Instituto de Formación Profesional y Estudios Superiores (IFPES).

La Fiscalía General de la República, a través de la Fiscalía Especializada en Delitos de Violencia contra las Mujeres, Grupos en Situación de Vulnerabilidad y Trata de Personas (FEVIMTRA) y de la Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos (FEMDH).

La Secretaría de Bienestar, mediante la Dirección General para el Bienestar y la Cohesión Social.

La Conferencia Nacional de Procuración de Justicia (CNPJ).

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH).

**Fecha y horario:** Los conversatorios del ciclo 2024 se realizarán los últimos jueves de cada mes de 17:30 a 19:30 horas.



**Modalidad:** Virtual con transmisión en la plataforma *Youtube*. Con derecho a emisión de una constancia por sesión y/o general tras aprobar todas las sesiones.

### **Metodología:**

Los conversatorios iniciaran con una presentación inicial por parte de la persona facilitadora apuntalando el objetivo y los ejes temáticos en los que se introduce al tema. Después las personas especialistas expondrán las temáticas asignadas. Y finalmente, se continuará con una ronda de intervenciones de las y los participantes para que manifiesten dudas, comentarios, compartan experiencias y/o propuestas. Para cerrar el diálogo se realizarán unas breves conclusiones.

3

## **CONSIDERACIONES PARA EL REGISTRO Y LA EMISIÓN DE CONSTANCIAS:**

- ✓ El Conversatorio tendrá una modalidad virtual y se transmitirá por el canal de *Youtube* del Instituto de Formación Profesional y Estudios Superiores.
- ✓ Los participantes deberán realizar su **inscripción previamente** en el formulario del Instituto de Formación Profesional y Estudios Profesionales que se encuentra en la siguiente liga: <https://forms.gle/gumofbKPdyV996GX7> verificando correctamente todos los datos proporcionados, pues con los mismos se elaborarán las constancias digitales.
- ✓ A su vez, **durante la transmisión de la actividad formativa** se deberá realizar la confirmación de asistencia en el formulario que provea el Instituto de Formación Profesional y Estudios Superiores que se encuentra en la siguiente liga: <https://forms.gle/o5KD5hYZWLTJqhKE6> la cual estará habilitada de 18:00 a 19:30 horas.

**PARA OBTENER LA CONSTANCIA, AL FINALIZAR CADA SESIÓN SE ENVIARÁ EN EL GRUPO DE CHAT DE LA PLATAFORMA YOUTUBE UNA LIGA PARA RESPONDER TRES REACTIVOS RELATIVOS AL TEMA EXPUESTO, MISMOS QUE PODRÁN SER RESPONDIDOS DE LAS 19:30 HORAS DE ESE MISMO DÍA A LAS 23:59 HORAS DEL DÍA SIGUIENTE** en la siguiente liga: <https://forms.gle/RsZP2bH13zbRfuqT7>

- ✓ Es imprescindible la **confirmación de asistencia** por cada uno de los participantes conectados a la sesión para obtener su constancia, la cual será enviada al correo electrónico registrado dentro de los DIEZ DÍAS HÁBILES siguientes.
- ✓ Asimismo se otorgará una **constancia general** del Seminario cumpliendo con la asistencia y aprobación del 80% de los conversatorios programados en el 2024.



- ✓ Toda participación durante cada sesión es de suma importancia a través de comentarios y preguntas a través de la plataforma *Youtube* del Instituto de Formación Profesional y Estudios Superiores IFPES.
- ✓ Posteriormente, los enlaces de los videos de los Conversatorios quedarán almacenados en el Micrositio de la **Dirección General de Derechos Humanos de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México**, en la siguiente dirección electrónica:

<https://www.fgjcdmx.gob.mx/micrositios/derechos-humanos>

**Informes:** Dirección de Extensión Académica, Posgrado e Investigación del Instituto de Formación Profesional y Estudios Superiores de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, tel. 55-5345-5919; 5931; 5932 y 5937 y/o al correo electrónico [ifpes\\_posgrado@fgjcdmx.gob.mx](mailto:ifpes_posgrado@fgjcdmx.gob.mx)

Dirección General de Derechos Humanos de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, tel. 55-5346-8450 y/o al correo electrónico [01.carlos.fgjcdmx@gmail.com](mailto:01.carlos.fgjcdmx@gmail.com)

## PROGRAMA

- ✓ **LCDA. ISABELA ROSALES HERRERA, TITULAR DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA. Por confirmar.**
- ✓ **DRA. LETICIA CATALINA SOTO ACOSTA, FISCAL ESPECIALIZADA EN DELITOS DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES, GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD Y TRATA DE PERSONAS DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA (FEVIMTRA), EN SU CALIDAD DE SECRETARIA TÉCNICA DE LA CONFERENCIA NACIONAL DE PROCURACIÓN DE JUSTICIA. Por confirmar.**
- ✓ **LIC. RICARDO RUIZ, SECRETARIO DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO. Por confirmar.**



